

DECRETO Nº 2108/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO.

LAJA, 4 de abril de 2016

VISTOS:

- La Solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2016 a LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Rut N° Escalafón Administrativos, Grado 13º E.M., desde el 8 al 21 de abril de 2016.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.

DE ALCA

- Personal